



FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA

Plaza de España 1 Primera Planta Local 8 19200- AZUQUECA DE HENARES
949 262300 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

GUADALAJARA

www.fedgolfclm.com

FINAL AUTONÓMICA RANKINGS LOCALES SENIOR 2025

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA

LUGAR: Campo de Golf Las Pinaillas (Albacete)

FECHA: Día 27 de septiembre de 2025

PRECIO : 35€ (SOCIOS PINAILLAS CONSULTAR)

1.- CONDICIONES DE LA COMPETICION

Se jugará en la modalidad Stableford Hándicap individual, 18 hoyos, y de conformidad con las Reglas de Golf de la RFEG y las Reglas locales que dicte el Comité de la Prueba.

Salidas: El tee de salida será de amarillas.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Suspensión del juego: En caso de condiciones meteorológicas adversas u otras que el Comité de la Prueba estime oportunas, éste determinará las modificaciones a introducir a las presentes condiciones, poniéndolo en conocimiento de todos los participantes.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar los jugadores clasificados en los distintos RANKINGS LOCALES SENIOR jugados en los campos de CLM que sean mayores de 50 años y con licencia de CLM.

Listado de jugadores clasificados en 2025. VER LISTADO ADJUNTO DE CLASIFICADOS.

Inscripción: En la App de Competiciones de la Federación de Golf de Castilla La Mancha.

En el enlace:

<https://torneodegolf.es/fgclm/app/enlist-tournaments/list-tournaments?idTournament=2151>

Antes del 23 de septiembre de 2025 a las 12:00

3.- COMITÉ DE LAS PRUEBA:

El Comité será el que designe el Comité de SENIOR de la Federación de Golf de Castilla La Mancha. El Comité SENIOR de la FGCLM decidirá sobre cualquier cuestión no recogida en esta normativa.

4.- CLASIFICACIÓN FINAL Y SISTEMA DE SELECCIÓN:

Se hará una clasificación única con los resultados Stableford.

En caso de empate, se decidirá según el libro Verde de la RFEG, para competiciones hándicap.

- Los 12 primeros, se clasificarán para el “equipo Ryder”.

El puesto 13 aunque tenga la misma puntuación que el puesto anterior, no se clasificará, por eso se utiliza la forma de desempate que marca el libro verde de la RFEG.

5.- PREMIOS Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados, que serán invitados a la Gala del Golf de Castilla La Mancha, donde recibirán el trofeo.

6.- ACTITUD DE LOS JUGADORES:

El Comité Senior de la Federación de Golf de Castilla La Mancha tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores. Este Comité tiene la facultad de no seleccionar, a pesar de su puesto en el ranking, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación de Golf de Castilla La Mancha aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la RFEG.

REPRESENTAR A CASTILLA LA MANCHA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR AL GOLF.

EQUIPO RYDER

El equipo Ryder, competirá contra otras Federaciones Autonómicas, o participará en la actividad que prepare la Federación.

Esta competición se jugará en dos días, en campo a elegir, se comunicará el campo con antelación. Los últimos años se ha jugado un torneo entre los clasificados en distintos Rankings Locales en Roquetas de Mar (Almería), pero esto no es seguro y se decidirá cada año.

Joaquín Mesas

Pte Comité Senior FGCLM

Oscar Herradura

Director Deportivo FGCLM